CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 MAR 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16403

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, **el 05 de abril** de cada año se celebra el **"Día de la Cirugía Peruana";** en reconocimiento al esfuerzo de los cirujanos del país, quienes, con profesionalismo y destreza, afrentan los retos de su exigente profesión, está fecha fue establecida por el gobierno peruano mediante la Resolución Ministerial N° 00049/SA/OS, emitida el 01 de abril de 1976.

Que, esta fecha fue establecida en conmemoración del natalicio Dr. Guillermo Castañeda Espinoza, pionero de la cirugía científica en el Perú. Desde entonces, se rinde homenaje a los profesionales de esta disciplina, cuya práctica ya existía en nuestras tierras desde la era precolombina. Hoy en día, gracias al avance tecnológico, la cirugía sigue siendo clave en la preservación de la salud de millones de personas.

Que, la cirugía es una especialidad de la medicina que implica la manipulación de las estructuras del cuerpo con fines diagnósticos, preventivos o curativos. Las primeras técnicas quirúrgicas se usaron para tratar heridas y traumatismos causados por las condiciones de la vida al aire libre. Entre las intervenciones más destacadas se encuentran los trasplantes de órganos, la extirpación de tumores cerebrales y la corrección de malformaciones congénitas en adultos y niños.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los médicos especialistas en cirugía, con motivo de la celebración del **cuadragésimo noveno aniversario** del **"Día de la Cirugía Peruana"**, el 5 de abril, agradecemos a quienes, con su vasta experiencia, destreza y profesionalismo, se dedican incansablemente a salvar vidas humanas.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. Pedro Antonio Riega López del Perú**, Decano del Colegio Médico del Perú,** para que, por su intermedio, extienda este saludo a los médicos cirujanos del país, quienes, con su sabiduría y destreza en los quirófanos, salvan vidas humanas y contribuyen al desarrollo de nuevos métodos quirúrgicos para el beneficio de los pacientes.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:38:01-0500